TERCER INFORME DE VISITA
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Convenio N.°:	CO1.PCCNTR.6914708 de 2024
Conviniente:	ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ-PROARROZ
NIT:	901813818-5
Número de beneficiarios	740
Número de grupos	74
Número de acciones de formación	Cinco (5)
Fecha de suscripción del convenio	29 de octubre de 2024
Fecha de inicio del convenio	8 de noviembre de 2024
Fecha de finalización del convenio	11 de junio de 2025
Valor total del convenio	$1.048.056.466
Valor cofinanciación	$ 733.639.526
Valor contrapartida	$ 314.416.940
Valor contrapartida en efectivo	$ 314.416.940
Valor contrapartida en especie	$ 0

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ-PROARROZ, se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6914708 de 2024
- ✓ Verificar el cumplimiento de la ejecución académica del proyecto de formación especializada para la economía campesina.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Validar cumplimiento requisitos para desembolsos.
- ✓ Explicar proceso de liquidación del convenio

2. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN TECNICA Y FINANCIERA DEL CONVENIO

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto de su contrato de Interventoría No. C01.PCCNTR.6836437 de 2024, el cual consiste en prestar los

servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable al Convenio de asociación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ-PROARROZ realizó visita como se detalla a continuación:

Fecha de la visita: 11 y 12 de junio
Lugar de la visita: Carrera 6 A 2 – 91 Lérida-Tolima
Hora de visita: 09:00 a.m.
Persona contactada: Jorge Traslaviña, director del proyecto
Interventor Líder que realiza la visita: Ingrid María Sulbarán Rodríguez

La Interventoría se reunió con el señor Jorge Traslaviña en calidad de director del proyecto y la Representante legal de la Asociación Nacional de Agricultores Proarroz la señora Yeny Paola Gómez Lozano, con el objetivo de revisar el cumplimiento de la ejecución de la propuesta aprobada, cumplimiento de obligaciones establecidas en el pliego de la Convocatoria Pública n. DSNFT – 0001 – FEEC - 2024, anexos de la convocatoria, Resolución de Tarifas y demás aspectos pertinentes para efectos de la liquidación.

De manera que en la citada visita se revisaron los soportes de la ejecución general, como el cumplimiento de las obligaciones de tipo administrativo y legal compilados a la fecha de la visita. Adicionalmente, se reiteró al conviniente el método de liquidación del convenio del asunto de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1 del anexo 12 de la convocatoria y la cláusula Decima y Decima Quinta del convenio del asunto.

La información remitida por el conviniente mediante correo electrónico CIN_030625_4174, IM_140625_359 para ser validada y además de acuerdo a los compromisos adquiridos posteriormente se remitieron soportes mediante correo electrónico, los cuales cuentan con radicado LA_160625_398, SP_160625_228 y CIN_160625_4337 del 16 de junio de 2025

Para dar cumplimiento al numeral 24 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente entregó a la interventoría carpeta digital con toda la información que soporta la ejecución del proyecto en los términos y conforme los lineamientos señalados en el numeral 3.21 del Anexo No. 12

2.1 Ejecución Técnica Académica.

2.1.1 Modificaciones al plan operativo del convenio durante la ejecución

Partiendo de lo estipulado en el numeral 3.19 "*Modificaciones al Convenio Durante la Ejecución*" del Anexo 12 del Pliego de la Convocatoria DSNFT – 0001 – FEEC - 2024, el Conviniente solicitó las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha
Cronograma	CM_271124_05	Viable	72024304321	27/11/2024
Cronograma	CM_291124_07	Viable	72024307670	29/11/2024
Cronograma	CM_031224_13	Viable	72024311901	3/12/2024
Cronograma	CM_091224_23	Viable	72024318659	9/12/2024
Director proyecto	CM_150225_121	Viable	72025064467	15/02/2025
Cobertura Geográfica	CM_170525_205	Viable	72025191299	17/05/2025
Cronograma	CM_210525_209	Viable	72025197532	12/05/2025
Cronograma	CM_230525_211	Viable	72025200479	23/05/2025
Cronograma	CM_240525_214	Viable	72025202401	24/05/2025
Cronograma	CM_280525_216	Viable	72025206590	28/05/2025
Cronograma	CM_310525_221	Viable	72025212049	31/05/2025

Además, se tramitó modificaciones que requieren aval del SENA así:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha	Respuesta SENA	Fecha
Presupuestal	CM_030625_224	Viable	72025213600	3/06/2025	NO APROBADO	12/06/2025

De acuerdo con lo anterior, se observa que durante el plazo de ejecución del proyecto se presentaron ajustes necesarios para el cumplimiento en la ejecución del Convenio de Asociación.

2.1.2 Visitas realizadas al convenio por la interventoría

N°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
1	19/11/2024	IV_031224_26	72024311259	3/12/2024	Sede
2	20/05/2025	IVC_210525_321	72025196163	21/05/2025	Accion de formación

N°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
3	20/05/2025	IVC_210525_322	72025197998	21/05/2025	Accion de formación
4	20/05/2025	IVC_210525_323	72025198154-72025198184	21/05/2025	Accion de formación
5	21/05/2025	IVC_220525_324	72025198768	22/05/2025	Accion de formación
6	21/05/2025	IVC_220525_325	72025199078	22/05/2025	Accion de formación
7	21/05/2025	IVC_220525_326	72025199281-72025199287	22/05/2025	Accion de formación
8	22/05/2025	IVC_230525_327	72025201368	23/05/2025	Accion de formación
9	23/05/2025	IVC_240525_328	72025202400	24/05/2025	Accion de formación
10	24/05/2025	IVC_250525_329	72025202549	25/05/2025	Accion de formación
11	25/05/2025	IVC_260525_330	72025202986	26/05/2025	Accion de formación
12	24/05/2025	IVC_260525_331	72025203043	26/05/2025	Accion de formación
13	26-27 mayo	IV_070625_220	72025219635	7/06/2025	Sede
14	29/05/2025	IVC_310525_336	72025212015	31/05/2025	Accion de formación
15	30/05/2025	IVC_310525_337	72025212016	31/05/2025	Accion de formación
16	29/05/2025	IVC_310525_338	72025212017	31/05/2025	Accion de formación
17	26/05/2025	IVC_010625_340	72025212303	1/06/2025	Accion de formación
18	26/05/2025	IVC_010625_341	72025212305	1/06/2025	Accion de formación
19	26/05/2025	IVC_010625_342	72025212307	1/06/2025	Accion de formación
20	26/05/2025	IVC_020625_343	72025212346	1/06/2025	Accion de formación
21	11 y 12 junio	Actual			Sede

2.1.3 Resumen de ejecución técnica

2.1.3.1 Proyecto aprobado

El proyecto presentado por La ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ-PROARROZ presenta el siguiente detalle:

N° AF	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación					Total horas	BENEFICIARIOS
		Presencial	PAT	Virtuales	Hibrida	N. grupos		Total
AF1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	16	0	0	0	15	240	150
AF2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	16	0	0	0	15	240	150
AF3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	16	0	0	0	15	240	150
AF4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	16	0	0	0	15	240	150
AF5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	16	0	0	0	14	224	140
							0	
	TOTALES	80	0	0	0	**74**	**1184**	**740**

N° AF	Nombre de la acción de formación	Costo AF
AF1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	$174.653.800,00
AF2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	$174.653.800,00
AF3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	$174.653.800,00
AF4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	$174.653.800,00
AF5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	$163.237.904,00
	TOTALES	$861.853.104,00

Cobertura geográfica

La cobertura del proyecto es el siguiente:

N° AF	Nombre de la acción de formación	Cobertura geográfica inicial	Cobertura geográfica Modificada
AF1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	ANTIOQUIA- CAUCASIA CAUCA- CALOTO CESAR- AGUSTÍN CODAZZI, TOLIMA- CHAPARRAL -ALGECIRAS HUILA.	ANTIOQUIA- CAUCASIA CAUCA- CALOTO CESAR- AGUSTÍN CODAZZI, TOLIMA- CHAPARRAL – SANTA ISABEL-TOLIMA, ANZOATEGUI-TOLIMA- ALGECIRAS HUILA.
AF2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	ANTIOQUIA- CAUCASIA CAUCA- CALOTO CESAR- AGUSTÍN CODAZZI, TOLIMA- CHAPARRAL -ALGECIRAS HUILA.	ANTIOQUIA- CAUCASIA CAUCA- CALOTO CESAR- AGUSTÍN CODAZZI, TOLIMA- CHAPARRAL – SANTA ISABEL-TOLIMA, ANZOATEGUI-TOLIMA- ALGECIRAS HUILA.
AF3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	ANTIOQUIA- CAUCASIA CAUCA- CALOTO CESAR- AGUSTÍN CODAZZI, TOLIMA- CHAPARRAL -ALGECIRAS HUILA.	ANTIOQUIA- CAUCASIA CAUCA- CALOTO CESAR- AGUSTÍN CODAZZI, TOLIMA- CHAPARRAL – SANTA ISABEL-TOLIMA, ANZOATEGUI-TOLIMA- ALGECIRAS HUILA.
AF4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	ANTIOQUIA- CAUCASIA CAUCA- CALOTO CESAR- AGUSTÍN CODAZZI, TOLIMA- CHAPARRAL -ALGECIRAS HUILA.	ANTIOQUIA- CAUCASIA CAUCA- CALOTO CESAR- AGUSTÍN CODAZZI, TOLIMA- CHAPARRAL – SANTA ISABEL-TOLIMA, ANZOATEGUI-TOLIMA- ALGECIRAS HUILA.
AF5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	ANTIOQUIA- CAUCASIA CAUCA- CALOTO CESAR- AGUSTÍN CODAZZI, TOLIMA- CHAPARRAL -ALGECIRAS HUILA.	ANTIOQUIA- CAUCASIA CAUCA- CALOTO CESAR- AGUSTÍN CODAZZI, TOLIMA- CHAPARRAL – SANTA ISABEL-TOLIMA, ANZOATEGUI-TOLIMA- ALGECIRAS HUILA.

La cobertura geográfica fue modificada para el convenio cuenta con concepto de aprobación de la interventoría n. CM_170525_205 de fecha 17 de mayo de 2025.

2.1.3.2 Cumplimiento académico

Atendiendo lo indicado en el anexo 12 en el que indica:

> *"La liquidación en el componente académico se realizará por costo beneficiario por acción de formación".*

Y lo manifestado en la Clausula Décima *Verificación y seguimiento*

> *"Tanto en la etapa de ejecución como en la de liquidación y para efectos preventivos y correctivos en la aplicación de las cláusulas del presente convenio, la interventoría verificará que el número de asistentes a las acciones de formación se ajuste de conformidad con lo estipulado en el*

Plan Operativo, pliego de condiciones y anexos, ***por lo que, la liquidación se realizará por costo beneficiario por acción de formación****".*

Negrita y subrayado fuera de texto

Donde cada beneficiario debe lograr una asistencia mínima del 80% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimiento financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría. A excepción de los eventos foro, conferencia y campamento, donde la asistencia debe ser del 100%.

La ejecución académica del proyecto se cumplió de la siguiente manera:

AF	COFINANCIACIÓN	CONTRAPARTIDA	TOTAL	PESO AF	BENEFICIARIOS INICIALES	Indice de deserción X%	BENEFICIARIOS RECONOCIDOS
AF1	$110.920.636,00	$63.733.163,51	$174.653.799,51	20,26%	240	0	240
AF2	$110.920.636,00	$63.733.163,51	$174.653.799,51	20,26%	240	0	240
AF3	$110.920.636,00	$63.733.163,51	$174.653.799,51	20,26%	240	0	240
AF4	$110.920.636,00	$63.733.163,51	$174.653.799,51	20,26%	240	0	240
AF5	$103.753.620,00	$59.484.285,95	$163.237.905,95	18,94%	224	0	224
Total	**$547.436.164,00**	**$314.416.940,00**	**$861.853.104,00**	**100,00%**	**1184**	**0**	**1184**

AF	VALOR RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	% RECONOCIDO COFINANCIACIÓN	VALOR RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	% RECONOCIDO CONTRAPARTIDA	VALOR RECONOCIDO TOTAL	% RECONOCIDO TOTAL
AF1	$110.920.636,00	20,26%	$63.733.163,51	20,3%	$174.653.799,51	20,26%
AF2	$110.920.636,00	20,26%	$63.733.163,51	20,3%	$174.653.799,51	20,26%
AF3	$110.920.636,00	20,26%	$63.733.163,51	20,3%	$174.653.799,51	20,26%
AF4	$110.920.636,00	20,26%	$63.733.163,51	20,3%	$174.653.799,51	20,26%
AF5	$103.753.620,00	18,95%	$59.484.285,95	18,9%	$163.237.905,95	18,94%
Total	**$547.436.164,00**	**100,00%**	**$314.416.940,00**	**100,0%**	**$861.853.104,00**	**100,00%**

El porcentaje final reconocido con decimales completos corresponde al 100%

Para dar cumplimiento al numeral 12 de la cláusula sexta del convenio de asociación del asunto, el conviniente acreditó las asistencias por acción de formación con la presentación del listado de asistencia de los beneficiarios participantes, los cuales incluyen como mínimo: nombre y apellido del beneficiario, número de cédula, número de horas por unidad temática, cada lista cumplimiento los requerimientos mínimos de presentación según la modalidad de ejecución, esto es, presencial, virtual, presencial asistida por herramienta tecnológica – PAT, híbrida.

El convenio NO presento la certificación firmada por el Director del Proyecto de la relación de los beneficiarios por acción de formación, con su número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno.

El Conviniente desarrolló e impartió las acciones de formación, alcanzando el objetivo general del convenio, lo cual fue validado por la Interventoría durante la ejecución del convenio, alcanzando una ejecución académica del **100%.**

También se cumplió con lo estipulado en los numerales 2 y 7 de la cláusula sexta del convenio.

En el aplicativo dispuesto por el SENA, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios, sin embargo a la fecha de la visita No se habían certificado:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	1	10	0	10
		2	10	0	10
		3	10	0	10
		4	10	0	10
		5	10	0	10
		6	10	0	10
		7	10	0	10
		8	10	0	0
		9	10	0	0
		10	10	0	0
		11	10	0	0
		12	10	0	0
		13	10	0	10
		14	10	0	12
		15	10	0	0
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	1	10	0	10
		2	10	0	11
		3	10	0	10
		4	10	0	10

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP
		5	10	0	10
		6	10	0	12
		7	10	0	10
		8	10	0	0
		9	10	0	0
		10	10	0	0
		11	10	0	0
		12	10	0	0
		13	10	0	10
		14	10	0	11
		15	10	0	0
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	1	10	0	10
		2	10	0	11
		3	10	0	0
		4	10	0	0
		5	10	0	9
		6	10	0	10
		7	10	0	10
		8	10	0	11
		9	10	0	0
		10	10	0	0
		11	10	0	0
		12	10	0	10
		13	10	0	10
		14	10	0	11
		15	10	0	0
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	1	10	0	0
		2	10	0	0
		3	10	0	10
		4	10	0	10

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	No. BENEFICIARIOS QUE ENTRAN COMO DESERCIÓN	BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SEP
		5	10	0	0
		6	10	0	9
		7	10	0	11
		8	10	0	0
		9	10	0	0
		10	10	0	0
		11	10	0	0
		12	10	0	8
		13	10	0	10
		14	10	0	10
		15	10	0	0
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	1	10	0	0
		2	10	0	0
		3	10	0	9
		4	10	0	10
		5	10	0	10
		6	10	0	0
		7	10	0	10
		8	10	0	0
		9	10	0	0
		10	10	0	0
		11	10	0	0
		12	10	0	0
		13	10	0	10
		14	10	0	0
	TOTAL		**740**		**395**

2.1.4 Transferencia de conocimiento y tecnología

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 16 de noviembre de 2024 con radicado de interventoria CIN_161124_195.

El certificado de cumplimiento de ejecución técnica de la transferencia de conocimiento fue remitido por la coordinación del programa, mediante oficio 11 del junio de 2025 de radicado SENA 01-9-2025-053161 y radicado interventoria CIN_110625_4287.

Falta que el conviniente envié los soportes financieros de la transferencia para el respectivo aval por parte de la interventoria.

Por lo tanto, a la fecha de la visita no se dio cumplimiento con el numeral 10 de la cláusula sexta.

2.1.5 Imagen institucional SENA

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de La ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ-PROARROZ que se utilizaron en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF1	Estrategias de organización asociativa para campesinos arroceros	14/11/2024 18/11/2024	15/11//2024 20/11/2024	CIN_191124_352 CIN_201124_468 CIN_201124_432
AF2	Protegiendo los derechos de los campesinos arroceros	22/11/2024	24/11/2024	CIN_251124_677
AF3	Gestión del campo: administración y finanzas para campesinos arroceros	22/11/2024	23/11/2024	CIN_251124_617
AF4	Habilidades de dirección y administración para campesinos arroceros	26/11/2024	27/11/2024	CIN_271124_803
AF5	Herramientas para la protección del ambiente y practica de la agroecología	26/11/2024	29/11/2024	CIN_291124_922

Cumpliendo con el numeral 11 de la cláusula sexta.

2.1.6 Material de Formación

El Conviniente evidenció en visita un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACIOON INTERVENTORIA
AF1	Estrategias de organización asociativa para campesinos arroceros	AMF_221124_31
AF2	Protegiendo los derechos de los campesinos arroceros	AMF_271124_47
AF3	Gestión del campo: administración y finanzas para campesinos arroceros	AMF_031224_78
AF4	Habilidades de dirección y administración para campesinos arroceros	AMF_031224_78
AF5	Herramientas para la protección del ambiente y practica de la agroecología	AMF_031224_78

Para dar cumplimiento al numeral 16 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en el *formato unificado de primera sesión*

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	*1*	25/11/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	2	10/12/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	3	26/11/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	4	28/11/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	5	3/12/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	6	2/12/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	7	4/12/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	8	29/05/2025	LA_160625_398

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	9	24/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	10	29/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	11	22/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	12	22/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	13	31/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	14	26/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	15	30/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	1	3/06/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	2	29/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	3	17/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	4	19/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	5	17/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	6	20/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	7	22/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	8	31/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	9	22/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	10	31/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	11	24/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	12	24/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	13	24/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	14	28/05/2025	LA_160625_398

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	15	1/06/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	1	2/06/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	2	31/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	3	31/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	4	31/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	5	17/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	6	22/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	7	9/12/2024	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	8	20/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	9	24/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	10	2/06/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	11	26/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	12	2/06/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	13	31/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	14	30/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	15	5/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	1	7/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	2	5/06/2025	LA_160625_398

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	3	17/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	4	19/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	5	31/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	6	24/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	7	20/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	8	2/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	9	4/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	10	2/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	11	26/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	12	4/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	13	2/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	14	1/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	15	3/06/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	1	7/06/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	2	5/06/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	3	17/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	4	19/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	5	17/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	6	22/05/2025	LA_160625_398

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	7	24/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	8	22/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	9	31/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	10	26/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	11	26/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	12	24/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	13	24/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	14	28/05/2025	LA_160625_398

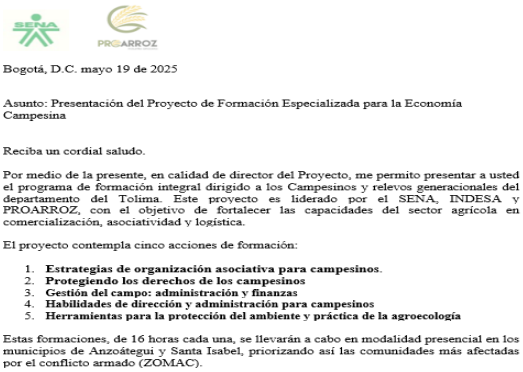
Además, el conviniente evidenció la entrega de una copia de este material al SENA, con copia a la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FORMA DE ENTREGA AL SENA	FECHA DE ENTREGA	RADICADO INTERVENTORIA
AF1	Estrategias de organización asociativa para campesinos arroceros	Correo electrónico feec-convocatoria@sena.edu.co	26/05/2025 11/06/2025	CIN_260525_4073 del 26 de mayo 2025 CIN_110625_4281 del 11 de junio 2025
AF2	Protegiendo los derechos de los campesinos arroceros	Correo electrónico feec-convocatoria@sena.edu.co	26/05/2025 11/06/2025	CIN_260525_4073 del 26 de mayo 2025 CIN_110625_4281 del 11 de junio 2025
AF3	Gestión del campo: administración y finanzas para campesinos arroceros	Correo electrónico feec-convocatoria@sena.edu.co	26/05/2025 11/06/2025	CIN_260525_4073 del 26 de mayo 2025 CIN_110625_4281 del 11 de junio 2025
AF4	Habilidades de dirección y administración para campesinos arroceros	Correo electrónico feec-convocatoria@sena.edu.co	26/05/2025 11/06/2025	CIN_260525_4073 del 26 de mayo 2025 CIN_110625_4281 del 11 de junio 2025
AF5	Herramientas para la protección del ambiente y practica de la agroecología	Correo electrónico feec-convocatoria@sena.edu.co	26/05/2025 11/06/2025	CIN_260525_4073 del 26 de mayo 2025 CIN_110625_4281 del 11 de junio 2025

2.1.7 Promoción y divulgación

La ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ - PROARROZ demostró el cumplimiento del Anexo 12, numeral 2.5 último párrafo. Realizar la

divulgación al inicio de cada acción de formación a los campesinos beneficiarios, en cuanto a participación del SENA, aporte de cofinanciación y gratuidad de la formación. Por medio de cartas y perifoneo así:



Bogotá, D.C. mayo 19 de 2025

Asunto: Presentación del Proyecto de Formación Especializada para la Economía Campesina

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, en calidad de director del Proyecto, me permito presentar a usted el programa de formación integral dirigido a los Campesinos y relevos generacionales del departamento del Tolima. Este proyecto es liderado por el SENA, INDESA y PROARROZ, con el objetivo de fortalecer las capacidades del sector agrícola en comercialización, asociatividad y logística.

El proyecto contempla cinco acciones de formación:

1. **Estrategias de organización asociativa para campesinos**.
2. **Protegiendo los derechos de los campesinos**
3. **Gestión del campo: administración y finanzas**
4. **Habilidades de dirección y administración para campesinos**
5. **Herramientas para la protección del ambiente y práctica de la agroecología**

Estas formaciones, de 16 horas cada una, se llevarán a cabo en modalidad presencial en los municipios de Anzoátegui y Santa Isabel, priorizando así las comunidades más afectadas por el conflicto armado (ZOMAC).

2.1.8 Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

Aplica para la formación taller, curso, y campamento de formación.

El convenio entregó un informe con los resultados de los siguientes indicadores:

i. Indicadores incremento de la formación:

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

➢ Número de campesinas y campesinos a beneficiar

➢ Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar

ii. Indicador tasa incremento del conocimiento (TIC)

Se entrega la tabulación en el formato dispuesto por el SENA *Formato Registro Indicador Tasa de Incremento del Conocimiento*, además del informe de análisis de resultados de las siguientes acciones de formación:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	RADICADO INTERVENTORIA
AF1	Estrategias de organización asociativa para campesinos arroceros	SP_160625_228
AF2	Protegiendo los derechos de los campesinos arroceros	SP_160625_228
AF3	Gestión del campo: administración y finanzas para campesinos arroceros	SP_160625_228
AF4	Habilidades de dirección y administración para campesinos arroceros	SP_160625_228
AF5	Herramientas para la protección del ambiente y practica de la agroecología	SP_160625_228

Este informe debe ser integrado en el informe final.

iii. Indicador de impacto

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

Número de campesinos y campesinas que reciben formación especializada con relación al número total de campesinos que conforman la asociación u organización.

$$= \frac{\text{Número de campesinos que por primera vez reciben formación especializada}}{\text{Número total de campesinos que conforman la asociación u organización}}$$

iv. Indicador incremento de gestión

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

El número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento:

- • Técnico
- • Administrativa
- • Financiera
- • TICS
- • Desarrollo tecnológico
- • Habilidades transversales

Todas las mediciones, resultados y análisis de estos indicadores fueron entregados por medio de un informe, el cual permite determinar la eficiencia y eficacia de la utilización de los recursos aprobados, establecidos en el Numeral 3.15 “Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto” del anexo 12.

El convenio entrega el informe en PDF y el Excel suministrado por el SENA radicado interventoria SP_160625_228 y CIN_160625_4337.

2.1.9 Evento divulgación masiva

El conviniente indica en visita que este será realizado el día 13 de junio a las 2:00pm evidencia las respectivas invitaciones al SENA e Interventoria radicado CIN_120625_4306

Saludos y envío de invitación de cierre proyecto pro-arroz

JORGE TRASLAVIÑA DELGADO < arrozforma@outlook.com > 13de junio de 2025, 2:00 p.m.
Para: "INTERVENTORIASENA@UDEA.EDU.CO" <interventoriasena@udea.edu.co>, feec-convocatoria@sena.edu.co, isulbaranudea2024@gmail.com, Lady Beatriz Quevedo Cantor <lbquevedo@sena.edu.co>, Angie Fernanda Sanchez Caycedo <Afsanchezc@sena.edu.co>
CC: Asociación Campesina ASOCAMPOLERIDA <ASOCAMPOLERIDA@outlook.com>

Cordial saludo, estimado equipo del SENA, comedidamente nos permitimos enviar la invitación para el evento de cierre del proyecto de proarroz
Esperamos contar con su valiosa asistencia y difusión.

Mil gracias.

JORGE TRASLAVIÑA
Director de proyecto.

Cordial saludo,

El Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina y ASOCIACIÓN CAMPESINA PROARROZ, tienen el gusto de invitarlos a participar en el evento de cierre del proyecto.
- Fecha: 13 de JUNIO de 2025
- Horario: 02:00 Pm - 3:00pm
- Modalidad: Sincrónica
- Plataforma: Teams

Enlace de inscripción: https://teams.live.com/meet/9333227563642?p=VBe8qQZtFecrEMSIrl
¡Asiste y descubres como impactamos en esta

2.1.10 Estrategia de divulgación FEEC

Las herramientas seleccionadas por acción de formación para compartir y utilizar el conocimiento son:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
AF1	Estrategias de organización asociativa para campesinos arroceros	*Video*	CIN_110625_4282
AF2	Protegiendo los derechos de los campesinos arroceros	*Video*	CIN_110625_4282
AF3	Gestión del campo: administración y finanzas para campesinos arroceros	*Video*	CIN_110625_4282
AF4	Habilidades de dirección y administración para campesinos arroceros	*Video*	CIN_110625_4282
AF5	Herramientas para la protección del ambiente y practica de la agroecología	*Video*	CIN_110625_4282

2.1.11 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

La interventoría recuerda que se debe entregar al SENA y a la interventoría, antes de finalizar el convenio, lo siguiente:

- Video en donde nombren la acción de formación de mayor impacto, indicando por que fue de éxito, que procesos se mejoraron al interior de la asociación u organización, con una duración no mayor a 2 minutos.
- Fotografías del desarrollo de las acciones de formación en la cantidad y características que el SENA determine.
- El valor del video y fotografías, no podrá ser incluido dentro de los rubros financiables.
- El video debe realizarse según características dispuestas en el anexo de imagen institucional

Todas las imágenes, videos y demás material audiovisual generado en virtud del convenio debe dar cumplimiento al Manual vigente de Identidad Corporativa del SENA y el anexo de imagen institucional remitido por el grupo

La ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ – PROARROZ, entrega el video de casos de éxito y fotografías radicado de interventoria CIN_110625_4282 y CIN_160625_4337

2.1.12 Informe de análisis de resultados acción de formación Campamento

Según propuesta aprobada, la acción de formación que se ejecutó bajo el modelo de aprendizaje Campamento fue:

AF1 ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS

AF2 PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS

AF3 GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS

AF4 HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS

AF5 HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA

El numeral 3.9.1 del anexo 12 indica:

Una vez finalizado cada grupo de formación, el (los) capacitador(es) debe(n) entregar el plan de acción generado durante la ejecución de la acción de formación.

Una vez finalizado cada grupo de formación, el director de proyecto deberá generar un informe por cada grupo, en el cual se refleje la implementación del plan de acción propuesto.

Así mismo, deberá evidenciar los resultados diligenciando el formato de "informe de análisis de resultados y plan de acción del campamento de formación.

Estos productos deben ser entregados por el director del Proyecto a la interventoría con copia al SENA a más tardar el 06 de diciembre de 2024.

En visita se entrega informe en el formato establecido por el SENA y los informes en PDF radicado de interventoria SP_160625_228 y CIN_160625_4337.

Sin embargo, faltan los siguientes grupos de las acciones de formación:
AF1 Grupo 1, grupo 2, grupo 3, grupo 4, grupo 5, grupo 6 y grupo 7

2.1.13 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 22 de la cláusula sexta del convenio indica

> *"22. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data, conforme el numeral 2.6 del Anexo No. 12.".*

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios:**

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	*1*	25/11/2024	LA_160625_398

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	2	10/12/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	3	26/11/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	4	28/11/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	5	3/12/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	6	2/12/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	7	4/12/2024	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	8	29/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	9	24/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	10	29/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	11	22/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	12	22/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	13	31/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	14	26/05/2025	LA_160625_398
1	ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ASOCIATIVA PARA CAMPESINOS ARROCEROS	15	30/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	1	3/06/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	2	29/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	3	17/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	4	19/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	5	17/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	6	20/05/2025	LA_160625_398

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	7	22/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	8	31/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	9	22/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	10	31/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	11	24/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	12	24/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	13	24/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	14	28/05/2025	LA_160625_398
2	PROTEGIENDO LOS DERECHOS DE LOS CAMPESINOS ARROCEROS	15	1/06/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	1	2/06/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	2	31/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	3	31/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	4	31/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	5	17/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	6	22/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	7	9/12/2024	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	8	20/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	9	24/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	10	2/06/2025	LA_160625_398

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	11	26/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	12	2/06/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	13	31/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	14	30/05/2025	LA_160625_398
3	GESTIÓN DEL CAMPO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PARA CAMPESINOS ARROCEROS	15	5/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	1	7/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	2	5/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	3	17/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	4	19/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	5	31/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	6	24/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	7	20/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	8	2/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	9	4/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	10	2/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	11	26/05/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	12	4/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	13	2/06/2025	LA_160625_398
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	14	1/06/2025	LA_160625_398

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA
4	HABILIDADES DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA CAMPESINOS ARROCEROS	15	3/06/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	1	7/06/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	2	5/06/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	3	17/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	4	19/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	5	17/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	6	22/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	7	24/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	8	22/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	9	31/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	10	26/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	11	26/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	12	24/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	13	24/05/2025	LA_160625_398
5	HERRAMIENTAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRACTICA DE LA AGROECOLOGÍA	14	28/05/2025	LA_160625_398

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

Entregando el formato para la autorización y utilización de uso de imagen y tratamiento de datos personales del director del proyecto, equipo de apoyo, entidad capacitadora y de los capacitadores se evidencia en radicado interventoría CIN_280525_4088.

2.1.14 Encuesta satisfacción

La cláusula sexta del convenio en su numeral 8 indica:

> *"Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 3.14 del Anexo No. 12. La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 3.15 del Anexo No. 12.."*

Numeral 3.14 del anexo 12

> *"El conviniente a través del capacitador deberá aplicar de manera oral y/o escrita la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA a mínimo el 10% de la población beneficiaria por cada acción de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa*

La ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ – PROARROZ entrega el formato dispuesto por el SENA para las encuestas de satisfacción y el informe en PDF CIN_160625_4337.

3 EJECUCION FINANCIERA

La Interventoría verificó los soportes y registros correspondientes a la ejecución de los recursos financieros del Convenio y encontró lo siguiente:

3.1 Recursos de Cofinanciación

La ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ-PROARROZ presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R1,2,1,4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$130.075.604,00	$130.075.604,00	$41.384.040,00	$ 88.691.564,00	$ 0,00	$130.075.604,00	100,00%
R2,1	Alojamiento, manutención y Transporte local Nacional	$65.860.000,00	$65.860.000,00	$13.350.000,00	$ 52.510.000,00	$ 0,00	$65.860.000,00	100,00%
R4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$88.800.000,00	$88.800.000,00	$18.000.000,00	$ 70.800.000,00	$ 0,00	$88.800.000,00	100,00%
R5,1,2,1,1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$26.583.760,00	$26.583.760,00	$5.388.600,00	$ 21.195.160,00	$ 0,00	$26.583.760,00	100,00%
R5,1,3	Diagramación Cartillas y Folletos	$14.386.800,00	$14.386.800,00	$2.877.360,00	$ 11.509.440,00	$ 0,00	$14.386.800,00	100,00%
R6,1,1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo.(Incluido video beam y conectividad).	$118.400.000,00	$118.400.000,00	$24.000.000,00	$ 94.400.000,00	$ 0,00	$118.400.000,00	100,00%
R7	Gastos de operación del proyecto.	$172.370.620,00	$172.284.300,00	$4.000.000,00	$168.284.300,00	$46.140.000,00	$126.144.300,00	73,18%
R8,1	Elaboración de Video	$2.690.000,00	$2.690.000,00	$ 0,00	$ 2.690.000,00	$ 0,00	$ 2.690.000,00	100,00%
R10	Garantías - Pólizas	$5.214.211,00	$3.414.292,06	$3.414.292,06	$ 0,00	$ 0,00	$3.414.292,06	65,48%
R11,4	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación campamento (cuando la formación sea de 8 horas diarias)	$100.640.000,00	$100.655.500,00	$ 250.000,00	$100.405.500,00	$ 3.980.000,00	$ 96.675.500,00	96,06%
R12	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$8.618.531,00	$8.618.531,00	$0,00	$8.618.531,00	$ 0,00	$ 8.618.531,00	100,00%
TOTALES		**$733.639.526,00**	**$731.768.787,06**	**$112.664.292,06**	**$619.104.495,00**	**$50.120.000,00**	**$681.648.787,06**	**92,91%**

La interventoria No acepta el valor de $50.120.000 Correspondiente a los siguientes Rubros:

Para el rubro R7 Gastos de operación $ 46.140.000 por los siguientes motivos:

- ✓ Proveedor Alan Sánchez en el RUT aparece facturador electrónico y presenta cuentas de cobro por valor de $600.000

- ✓ El RUT de Johana Cristina Ovalle debe ser actualizado con fecha reciente presentan uno del 2022.
- ✓ No se presenta la cuenta de cobro de Jonathan Pulgarín por valor de $150.000
- ✓ Presentan un gasto operacional por valor de $25.090.000 correspondiente a la Representante Legal se le solicita al convenio entregar un detalle a que corresponden esos gastos.
- ✓ La cuenta de cobro de David De Jesús Paredes por valor de $800.000 esta sin firma.
- ✓ La cuenta de cobro del director del proyecto Jorge Traslaviña correspondiente a los viáticos esta por valor de $10.000.000 y en el formato financiero lo presentan por $18.000.000, por lo tanto esta cuenta debe ser ajustada al valor real cancelado.

R11.4 Gastos de manutención y transporte para eventos de formación campamento (cuando la formación sea de 8 horas diarias) $3.980.000 por los siguientes motivos:

- ✓ Se presenta un valor de $15.500 que supera el 100% del valor inicialmente aprobado para esta fuente de financiación.
- ✓ Presenta cuentas de cobro del señor Alan Sánchez y en el RUT aparece como facturador electrónico.
- ✓ No se presenta la causación de la cuenta de cobro por valor de 2.812.500 correspondiente al señor Huber Martínez.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de **$681.648.787,06**, equivalentes a un **92.91%** del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas por valor de **$619.104.495**,**00,** los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de causación, pero no han sido pagadas, toda vez que a la fecha de la visita el Conviniente no había recibido el segundo, tercer y cuarto desembolso por parte del SENA.

3.2 Recursos de contrapartida

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $314.416.940 distribuidos de la siguiente manera: en dinero $314.416.940.

3.2.1 Contrapartida en dinero

La ASOCIACIÓN NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ-PROARROZ presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecutado	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos contrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Recursos aceptados como ejecución	% Ejecución
R1,2,1,4	Honorario Nacional Profesional con título de maestría	$314.416.940,00	$ 314.416.940,00	$ 47.162.541,00	$ 267.254.399,00	$ 267.254.399,00	$ 47.162.541,00	15,00%
TOTALES		**$314.416.940,00**	**$ 314.416.940,00**	**$ 47.162.541,00**	**$ 267.254.399,00**	**$ 267.254.399,00**	**$ 47.162.541,00**	**15,00%**

La interventoría No acepta el valor de **$267.254.399** toda vez que se presentó causada y estos recursos deben ser presentados efectivamente pagados con sus soportes correspondientes.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en dinero por valor de **$47.162.541,00** equivalentes a un **15%** del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. . 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

3.3 Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$733.639.526,00	$731.768.787,06	$50.120.000,00	$ 681.648.787,06	92,91%
Contrapartida en dinero	$314.416.940,00	$47.162.541,00	$ 267.254.399,00	$ 47.162.541,00	15,00%
Contrapartida en especie	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	0,00%
Contrapartida total	$314.416.940,00	$47.162.541,00	$267.254.399,00	$47.162.541,00	15,00%
TOTAL	**$ 1.048.056.466,00**	**$ 778.931.328,06**	**$ 317.374.399,00**	**$ 728.811.328,06**	**69,54%**

En síntesis, el conviniente cumplió con lo estipulado en los numerales 4, 5 y 6 de la cláusula sexta del convenio en mención.

4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA SEXTA del convenio No. CO1.PCCNTR.6914708 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

4.1 Contratos

El Conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción	Otro SI
No 002	Azzenarlly Beltrán Almeida	1098648450	Apoyo contable en el marco de la ejecución el contrato de prestación de servicio No 002 de 2024 suscrito entre el profesional y la asociación	$5,000,000	Por porcentaje de la ejecución	11 dic al 30 marzo 2025	11/12/2024	Si
Contrato Prestacion de Servicio	Corporacion Educativa De Innovación y Desarrollo INDESA	900,422,868-1	formar a los campesinos que pertenecen a la asociación o que este determine para impartir las temáticas aprobadas en el marco del convenio suscrito entre la asociación y el SENA en la vigencia 2024.	$ 603.863.104	Un primer pago por valor del treinta por ciento (30%) del valor total del contrato cuando cumpla los requisitos de perfeccionamiento del contrato, B) el setenta por ciento (70%) se cancelará, de acuerdo con los avances parciales del proyecto previa presentación y aprobación de las facturas	31-dic-24	18/11/2024	Si
No 001	John Freddy Hernández Quitian	13.716.604	Director Proyecto	$15,000,000	Por avance del objeto del contrato	31/12/2024	15/11/2024	NO
No 002	Jorge Alberto Traslaviña Delgado	1.098.652.889	Director Proyecto	$10,000,000	Por avance del objeto del contrato	31/03/2025	15/02/2025	Si

Cumpliendo con el numeral 3 de la cláusula sexta del convenio.

4.2 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación, es la cuenta de ahorros n. 392047977, del Banco COLPATRIA.

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios de lo(s) mes(es) de diciembre de 2024 y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2025, en los cuales se evidenció que el día 28 de febrero de 2025, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de $110.045.928,90

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $22.750,93, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

El movimiento de la cuenta se resume a continuación:

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Diciembre	2024	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Enero	2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
Febrero	2025	$ 110.045.928,90	$ 0,00	$ 286.742,40	$ 0,00	$ 109.759.186,50
Marzo	2025	$ 0,00	$ 507,03	$ 442.141,05	$ 109.250.000,00	$ 67.552,48
Abril	2025	$ 0,00	$ 0,99	$ 44.803,50	$ 0,00	$ 22.749,97
Mayo	2025	$ 0,00	$ 0,96	$ 0,00	$ 0,00	$ 22.750,93
TOTAL		$ 110.045.928,90	$ 508,98	$ 773.686,95	$ 109.250.000,00	$ 22.750,93

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

Recordar que para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 20 de la cláusula sexta del convenio de asociación del asunto, cuando se reciba por parte del SENA la consignación de los desembolsos, se debe reintegrar la totalidad de los rendimientos financieros generados.

4.3 Pago de seguridad social integral, aportes parafiscales

El contador Público AZZENARLLY BELTRAN ALMEIDA con T.P. 198161-T y el representante legal YENY PAOLA GOMEZ LOZANO identificado con numero de cedula 1.109.384.299 manifestaron mediante certificación del 05 de junio de 2025 que la ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ – PRO-ARROZ identificada con NIT 901.813.818-5 que la entidad sin ánimo de lucro: No se encuentra obligada a efectuar pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por no tener vinculado laboralmente personal conforme lo señala el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia.

Cumpliendo con el numeral 14 de la cláusula sexta del convenio.

4.4 Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El contador Público AZZENARLLY BELTRAN ALMEIDA con T.P. 198161-T y el representante legal YENY PAOLA GOMEZ LOZANO identificado con numero de cedula 1.109.384.299 manifestó mediante certificación del 05 de junio de 2025 que la ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ – PRO-ARROZ identificada con NIT 901.813.818-5 que la entidad se encuentra a paz y salvo por concepto de pagos de impuestos generados en la ejecución del convenio CO1.OCCNTR.6914708 de 2024

4.5 Disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo

El contador Público AZZENARLLY BELTRAN ALMEIDA con T.P. 198161-T y el representante legal YENY PAOLA GOMEZ LOZANO identificado con numero de cedula 1.109.384.299 manifestaron mediante certificación del 05 de mayo de 2025 que ASOCIACION NACIONAL DE AGRICULTORES DE ARROZ – PRO-ARROZ con NIT 901813818-5 ha dado cumplimiento a las Disposiciones Normativas de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG – SST) de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Titulo 4, Capitulo 6 y demás disposiciones.

4.6 Centro de costos

El conviniente presentó certificación del 05 de mayo de 2025, firmada por el contador de la entidad AZZENARLLY BELTRAN ALMEIDA con T.P. 198161-T, portador de la tarjeta profesional T.P. 198161-T, en la cual manifestó que la ASOCIACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE ARROZ, cuenta con una contabilidad sistematizada, con uso del software contable y licenciado, el cual permite la distribución de ingresos, costos y gastos, por medio de centros de costos, por lo cual los costos del convenio

CO1.PCCNTR.6914708 serán cargados a un subcentro de costos para ese proyecto específico, el cual se denominará “Convenio SENA”. Cumpliendo lo indicado en el numeral 6 de la cláusula sexta del convenio.

4.7 Asociaciones/organizaciones reales beneficiarias

El convenio entrega el formato suministrado por el SENA, 10. Formato Relación de asociaciones y/o organizaciones beneficiarias de la formación. Radicado de interventoria CIN_280525_4088.

4.8 Informe final

El conviniente entrega un informe final parcial, el cual se le indica para que realice los ajustes correspondientes y así dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 18 de la CLÁUSULA SEXTA del Convenio de asociación.

4.9 Acciones/requerimientos de interventoría

Comunicaciones

Consecutivo	Asunto
COM_111124_01	Lista de chequeo cumplimiento de obligaciones
COM_111124_02	Alistamiento para inicio de actividades académicas
COM_141124_03	Entrega formatos seguimiento SENA
COM_151124_04	Solicitud de modificaciones
COM_161124_05	Cumplimientos primer día de capacitación por grupo
COM_161124_06	Cita reunión lineamientos interventoría
COM_191124_10	Alistamiento acciones de formación virtual - FEEC
COM_221124_13	Cumplimientos último día de capacitación por grupo y al finalizar la acción de formación
COM_271124_14	Reportes mensuales para la interventoría
COM_051224_16	Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto
COM_051224_17	Informe de análisis de resultados y plan de acción Campamento de Formación.
COM_081224_19	Requisitos segundo desembolso
COM_081224_18	Estructura Informe final

Consecutivo	Asunto
COM_090125_24	Entrega cronograma año 2025, con requerimientos de alistamiento anexo 12
ASI_100125_122	Solicitud Reportes mensuales-diciembre 30 de 2024
ASI_090325_235	Remisión soportes pagos desembolsos SENA, para trámite desembolsos faltantes y trámite liquidación convenio
ASI_030425_265	Reintegro rendimientos financieros al SENA
COM_080525_36	Proceso Liquidación Convenios

Circular externa

Consecutivo	Asunto
Circular 1	Encuetas satisfacción
Circular 2	Acreditación de las Acciones de formación

Además, durante la ejecución del Convenio la Interventoría ha emitido los siguientes requerimientos:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO	CIERRE
Solicitud de información	Solicitud de información informe mensual noviembre de 2024	ASI_141224_52		14/12/2024	CIM_030125_48
Solicitud de información	Solicitud de información académica	ASI_210125_139	72025020905	21/01/2025	LA_180225_313
Solicitud de información	Solicitud de información académica	ASI_150225_191	72025064439	15/02/2025	LA_180225_313
Solicitud de información	Solicitud de información 2do corte de Cronograma	ASI_060525_288	72025175551	6/05/2025	ACR_190525_195
Solicitud de información	Solicitud de información informe mensual abril 2025.	ASI_170525_319	72025191296	17/05/2025	CIM_240525_343
Solicitud de información	Solicitud de información segundo desembolso	ASI_280525_356	72025208327	28/05/2025	CIN_030625_4162 y RC_060625_426
Observación	Observación Visita acciones de formación	AO_200525_04	72025195322	20/05/2025	RC_200525_368

Cumpliendo el numeral 17 de la cláusula sexta del convenio

4.10 Archivo

La interventoría recuerda lo estipulado en el numeral **15** de la cláusula **sexta** del convenio que dicta:

> ***"****Mantener en sus archivos por el término de cinco (5) años y conforme a la tabla de retención documental proporcionada por el SENA, todos los soportes de ejecución académica y financiera de acuerdo con el desarrollo de las actividades de formación, el material de formación, y en general toda la documentación asociada a la ejecución del convenio.*

4.11 Cobro de las acciones de formación

El conviniente dio cumplimiento al numeral 23 de la cláusula sexta del convenio que indica *"No realizar cobro alguno a los beneficiarios de la formación, pues todos los procesos de formación del SENA son GRATUITOS e INCLUYENTES",* de la siguiente manera:

Entregando el formato unificado de primera sesión de las tres acciones de formación que fueron ejecutadas radicado interventoria LA_160625_398.

5. RECONOCIMIENTO FINAL EJECUCIÓN

El reconocimiento final de la ejecución del convenio, se dará con base en el seguimiento y el control realizado por la Interventoría, la evaluación de los soportes, evidencias, informes y demás documentos que demuestran la ejecución del mismo.

Con base a lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de la ejecución del proyecto, así:

Fuente de financiación	Valor aprobado	% Académico	Valor a reconocer según cumplimiento académico	Ejecución financiera	% Ejecución financiera	% Reconocido	Valor reconocido
Cofinanciación	733.639.526,00	100,00%	733.639.526,00	681.648.787,06	92,91%	15,00%	110.045.928,90
Contrapartida	314.416.940,00		314.416.940,00	47.162.541,00	15,00%		47.162.541,00
Total	1.048.056.466,00		1.048.056.466,00				157.208.469,90

Nota: Para efectos del cálculo el % corresponde a 15%

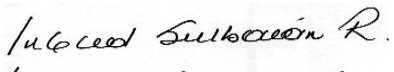
De conformidad con lo anterior y teniendo en cuenta lo señalado para los convenios de asociación se recomienda reconocer el **15%** de los recursos de cofinanciación que corresponden a la suma de **$ 110.045.928,90**

Por lo anterior, la Interventoría recomienda al SENA reconocer el **15%** de recursos de cofinanciación de acuerdo con el porcentaje de ejecución académica y financiera alcanzado.

Se le recomienda al conviniente realizar los ajustes y pagos correspondiente para poder dar trámite al tercer y cuarto desembolso correspondiente.

Para dar cumplimiento a la cláusula cuarta del convenio, la interventoría recuerda al conviniente que una vez recibido los recursos de cofinanciación de segundo, tercer y cuarto desembolso se cuenta con 15 días calendario para remitir soportes de pago.

Una vez realizados todos los pagos de la fuente de recursos cofinanciación, el convenio debe reintegrar los rendimientos financieros generados en la cuenta rentable destinada para el proyecto y dejarla con saldo cero, para proceder con la liquidación del convenio.



ÍNGRID MARÍA SULBARÁN RODRÍGUEZ
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Canto– Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador Financiero y Administrativo